

“¿CÓMO NOS VE LA POBLACIÓN EXTRANJERA?” (i IV)

A continuació oferim el document “*¿Cómo nos ve la población extranjera? Indicadores de integración y ciudadanía*”, on es volen analitzar les situacions personals, familiars i col·lectives que afecten a la població immigrada de la nostra comunitat. S'estudien temes com la motivació de la immigració, l'acollida a les illes, les seves expectatives, etc.

Per la seva extensió, l'oferim dividit en quatre parts (Dossiers nº 154, 155, 156 i 157).

IV. 1 Descripción de Situaciones

Los inmigrantes residentes en Baleares viven tres situaciones que influyen en el desarrollo de su proceso migratorio. Lo primero, la situación de **legalidad/ilegalidad** en la que se encuentran, ya que el acceso a puestos de trabajo, vivienda, estabilidad económica y arraigo social está asociado al permiso de residencia y trabajo.

En segundo lugar, juega un papel importante el **tiempo de residencia** en el proceso migratorio ya que el tiempo de estancia condiciona el acceso al mundo laboral porque a mayor tiempo de estancia hay mayor posibilidad de tener una red social que facilita la búsqueda de empleo. También, el tiempo de residencia influye en la reagrupación familiar y situación de las segundas generaciones respecto de sus expectativas de futuro y retorno.

La última situación que interviene en el desarrollo de la vida de las personas inmigradas es su **Naturaleza Cultural**. Todos vivimos bajo estructuras mentales fruto de nuestra experiencia y carga cultural, estas estructuras pueden afectar a la integración de una sociedad distinta, por intentar mantener creencias o comportamientos de su cultura, o por no poder acoger las diferencias de la cultura de acogida.



A continuación explicamos comportamientos específicos de las comunidades analizadas:

Chinos: esta comunidad sigue modelos de comportamientos diferenciados del resto de colectivos ya que viven en un entorno creado a partir de su cultura y costumbres en paralelo a la sociedad Balear. Encontramos niveles altos de respuestas NS/NC quizá provocados por la poca interacción con el medio en el que viven.

Europeos del este: últimamente se ha dado un aumento en la población de este origen que por cercanía y su pertenencia a la Unión Europea deciden migrar a España donde a pesar de ser ciudadanos europeos de hecho no pueden ejercer en todos los casos sus derechos.

Latinoamericanos: en este caso la inmigración está feminizada, especialmente en el caso de los ecuatorianos, esta situación favorece las reagrupaciones familiares con lo que se establece una segunda generación con problemas como acceso a la educación, trabajo estable, vivienda y ejecución de derechos ciudadanos. En los últimos años se ha producido una disminución del número de extranjeros provenientes de América Latina que no significa una pérdida de habitantes de estas nacionalidades en Baleares, sino probablemente se deba a un trasvase por la obtención de la nacionalidad española.

Magrebies: fundamentalmente marroquíes hay dos tipos de comportamientos diferenciados, primero, los que tienen mayor antigüedad en Baleares se dedican a trabajos agrícolas y están asentados en zonas específicas como Sa Pobla. En segundo



lugar están aquellos que se dedican a la construcción y en general además de ser menos antiguos son más jóvenes. En ambos casos la reagrupación familiar ha aumentado.

Subsaharianos: últimamente la población senegalesa ha crecido para acercarse al total de nigerianos residentes en Baleares. Su principal mercado de trabajo es la construcción y empieza a crecer el número de reagrupaciones familiares aunque tradicionalmente la emigración es individual en este caso.

IV. 2. Análisis de resultados

La necesidad de mejorar su situación económica es el **motivo principal de la decisión de emigrar** en todos los casos, sin embargo existen diferencias en las segundas respuestas. Así encontramos que los nacionales de Bulgaria presentan un porcentaje menor al resto de nacionalidades evaluadas en cuanto a la reagrupación familiar, y a la vez son quienes afirman en mayor proporción que su motivo de emigración es la Educación o Formación debido a que sus expectativas en el momento de inmigrar es obtener una mejora económica y de calidad de vida para sus familiares en origen y por ello hay poca intención de reagrupar a su familia en Baleares.

En contraposición a esta tendencia los ecuatorianos la **reagrupación familiar** es muy frecuente y son las mujeres en la mayor parte de los casos las promotoras de esta reunificación ya que eran más solicitadas en el mercado laboral que los hombres.

En el caso de Marroquíes y Senegaleses el motivo predominante de emigración es el económico muy alejado de la reagrupación familiar.

En cuanto a la **percepción de acogida** e igualdad de trato encontramos datos positivos como que el 82% de los entrevistados asegura que se encuentra muy o bastante bien acogido en Baleares, sumado a esto observamos que el total de los encuestados afirman que ha mejorado su calidad de vida y la mayoría cree que mejorará en el futuro, además, la mayoría de los entrevistados no se han sentido discriminados.

Como aspectos negativos quienes **sí se han sentido discriminados** coinciden en apuntar la agresión verbal como tipo más frecuente de discriminación. Los lugares donde se producen estas discriminaciones con más frecuencia son los lugares públicos,



la calle y el trabajo. Además quienes afirman tener problemas con otros comentan que estos problemas han sido con inmigrantes de otra nacionalidad. Conclusión que se confirma sabiendo que uno de los principales problemas de Baleares según los encuestados es la presencia de inmigrantes. receptora

Los ecuatorianos son los que mejor valoran la Acogida en Baleares, seguidos de los búlgaros. Para estos encuestados la discriminación no es un problema que les afecte personalmente, mientras que para los entrevistados de Marruecos y Senegal este si es un problema y quizá por ello coinciden en dar la peor valoración a la Acogida que reciben en Baleares.

Fuera de la tendencia de las otras nacionalidades analizadas para los encuestados chinos el trabajo es el lugar donde se sienten más discriminados y la policía quienes ejercen la discriminación en mayor proporción. Para esta nacionalidad el trabajo y el salario no es una preocupación personal y/o familiar que sin embargo se sienten afectados por problemas de vivienda, discriminación y atención sanitaria.

Los temas que en general **afectan personalmente** a los encuestados son el **trabajo, salario y coste de vida, vivienda, discriminación y atención sanitaria**. Estos resultados coinciden con los encontrados al preguntar sobre los problemas de las Islas, aquí el total de los encuestados considera como problemas principales el acceso a la vivienda, el paro y la precariedad laboral. Pero además es importante recalcar que se considera un problema la presencia de inmigrantes en Baleares ya que esto supone un aumento de fuerza laboral que se percibe como un inconveniente para el mercado laboral.



Además hay un alto índice de respuesta NS/NC en todos los grupos que demuestra **un interés bajo por la actualidad de Baleares**. Distinguiendo entre nacionalidades encontramos que las drogas y el alcoholismo es un problema para marroquíes y senegaleses mientras que para las otras nacionalidades no supone un problema significativo, en la misma línea a estos colectivos es a quienes más les preocupa el racismo.

Al preguntar a los encuestados sobre sus **raíces culturales** encontramos que la mayoría de los encuestados afirman mantener costumbres de su país en Baleares. En cuanto a su posicionamiento respecto de temas de interés social, el trabajo es para la totalidad de la muestra uno de los aspectos más importantes seguido de la familia y los amigos. La política obtiene resultados bajos como tema de importancia, y votar en Baleares es importante sólo para Búlgaros, Marroquíes y Senegaleses.

En el ámbito ciudadano hallamos que la **educación de los hijos** es importante para el conjunto de encuestados. La religión es un tema trascendental para los encuestados marroquíes, mientras que para el resto de encuestados el tema tiene una importancia media-baja.

A partir de los resultados podemos decir que la relación con personas de Baleares es baja, y existe mayor frecuencia en la interacción con gente de la misma nacionalidad, familia y amigos. Participar en organizaciones cívicas es significativo para Marroquíes y Senegaleses, quizá por esto reunirse en lugares públicos es una actividad de tiempo libre frecuente para Marroquíes, Senegaleses y Ecuatorianos que aunque no son especialmente proclives a participar de asociaciones cívicas si hacen uso de espacios públicos durante el tiempo de ocio.



Los encuestados de origen chino en general también forman parte de asociaciones, pero en este caso el objetivo no es mantener lazos culturales sino para organizarse como comerciantes.

La actividad que se realiza con más asiduidad en el tiempo libre en todos los grupos es ver televisión lo que indica dos cosas, primero que el tiempo libre se vive en casa y por tanto no hay espacio para la interacción, quizá por falta de tiempo, oportunidad o información.

También podemos decir que el total de la muestra afirma que realiza actividades frecuentemente con familiares y de forma habitual con amigos que suelen ser de su nacionalidad. Además la mayoría de los encuestados no participan en asociaciones de Baleares, pero sí forman parte de asociaciones de inmigrantes. Por tanto, si aunamos todos estos elementos se puede concluir que han creado espacios que son familiares y donde se sienten cómodos pero no están integrados en el tejido social.

Enlazado con esto solamente los ciudadanos ecuatorianos afirman mantener una relación habitual con gente de Baleares y el resto de encuestados comentan que tienen una relación esporádica, parece complicado viviendo en un entorno Balear, pero se entiende a la luz de lo que antes se ha explicado.

Al respecto de la relación de los encuestados con sus **familiares que se encuentran en su país de origen**, estos dicen mantener relación, la frecuencia media de comunicación está entre 4 veces por semana a dos o más veces al mes. Hemos comprobado que la frecuencia de comunicación está asociado con el periodo de estancia en Baleares ya que ha menor tiempo de residencia hay



mayor frecuencia de comunicación con su país de origen. Esta tendencia coincide en cuanto al envío de dinero, que tiene distintos destinos, entre ellos la mejora de la calidad de vida de sus familias, pago de deudas o mantenimiento básico familiar. Así, al principio del proceso migratorio el destino principal es el pago de deudas, luego y con el establecimiento en Baleares procuran mejorar la calidad de vida familiar para luego dedicar el dinero enviado al mantenimiento básico familiar, y sólo en procesos migratorios maduros se da el caso de invertir el dinero de las remesas en un fondo de retorno familiar.

En general los encuestados afirman estar informados de la actualidad de su país de origen, lo hacen a través de la televisión, Internet, familiares y amigos. Los encuestados marroquíes son quienes afirman estar más informados de la actualidad de su país.

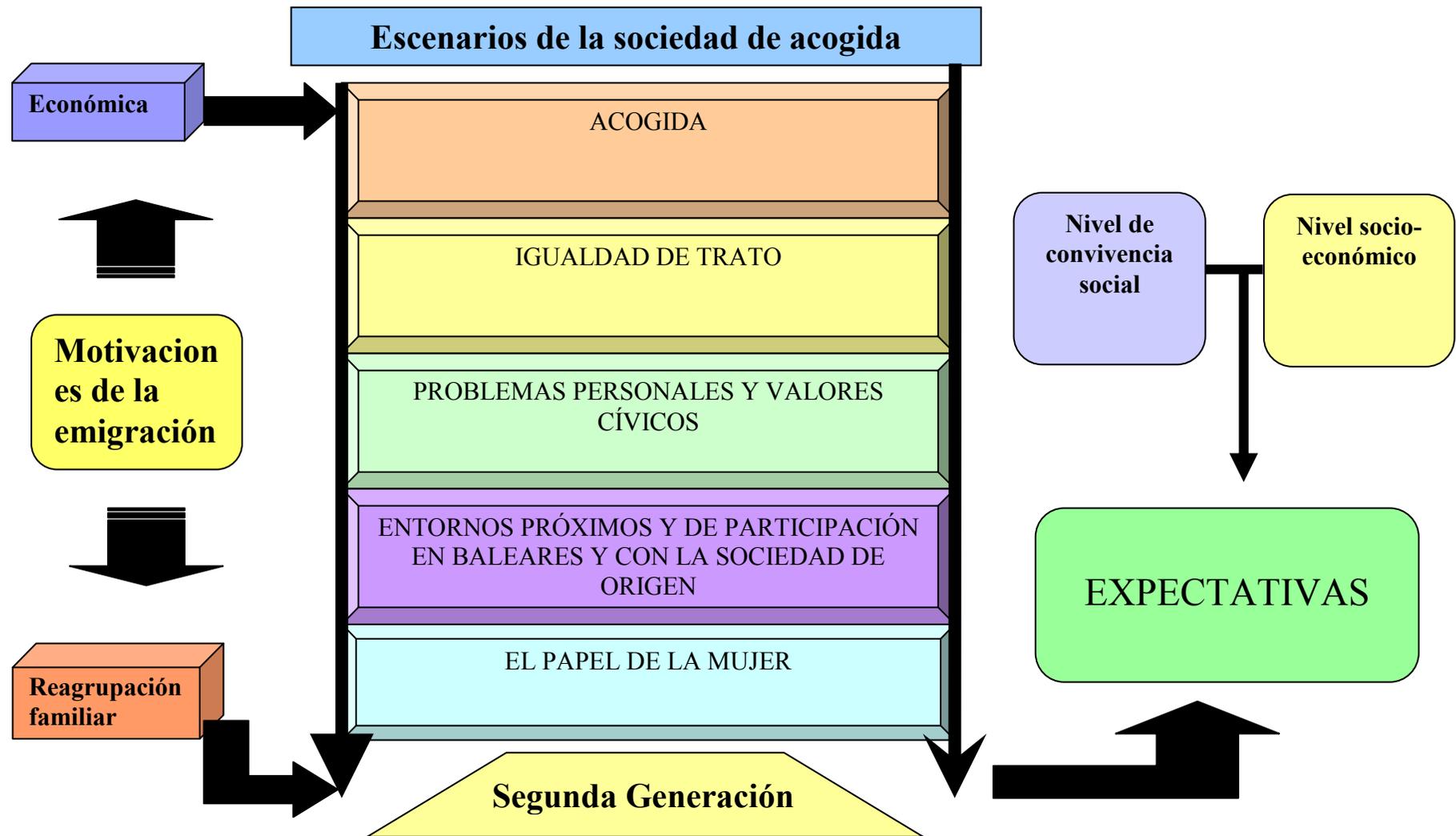
Al preguntar sobre el posicionamiento de los encuestados sobre **temas de género** no encontramos muchas diferencias entre nacionalidades. La mayoría afirma que una mujer debe tener hijos para sentirse realizada. También coinciden en el acuerdo de que tanto el hombre como la mujer debe contribuir a los ingresos del hogar. Además podemos observar que las respuestas apuntan a un consenso respecto del hecho de que ser ama de casa puede realizar a una persona tanto como trabajar por un sueldo. Los encuestados también afirmaron que una madre trabajadora puede establecer la misma relación con sus hijos que una madre que no trabaja. Estas respuestas están mediadas por el proceso migratorio, ya que la mayoría de encuestados pertenecen a culturas tradicionales donde la mujer tiene básicamente el papel de cuidadora de la familia, pero aquí su situación es diferente y eso se refleja en las respuestas dadas.

Por otra parte los encuestados dicen que una buena educación es más importante para un chico que para una chica en una proporción cercana entre los que están en acuerdo y los que no, esta respuesta también está influida por las costumbres y la cultura de los encuestados que también afirman que en general los hombres son mejores líderes que las mujeres.

A modo de resumen de lo dicho hasta aquí a continuación presentamos un gráfico que resume el proceso de migración desde las causas que lo motivan, las situaciones que vive la persona inmigrada en la sociedad que lo acoge y su impacto sobre este y las segundas generaciones que condiciona las expectativas, tanto de retorno a su país de origen como las expectativas de futuro en su nuevo entorno.



Proceso migratorio e Indicadores de Integración y ciudadanía





V. LAS PROPUESTAS

C. Ter, 14 1er. 07009 Palma de Mallorca
TELÉFON: (+)34 971 47 95 03 FAX: (+)34 971 47 00 42
E-MAIL: fundaciogadeso@infonegocio.com

V.1 Necesidades de Intervención social respecto a la población inmigrante

Acogida

Las características de los actuales procesos migratorios exigen la puesta en marcha de dispositivos de acogida para la población inmigrante que den respuesta a diversos tipos de necesidades a los que se enfrentan cuando llegan a un país que desconocen y en el que tienen que conseguir unos medios de subsistencia que no siempre tienen. Por ello es importante que la población que llega a nuestra comunidad tenga un marco de referencia en el cual se les ofrezca información sobre los recursos disponibles y sobre cómo acceder a los mismos, a la vez que se establecen recursos específicos de carácter temporal para ayudar a las personas inmigrantes a conseguir una vida autónoma y digna.

A la hora de establecer políticas de acogida, y tras la experiencia obtenida en los últimos años, hay que tener presente que no toda la población inmigrante tiene las mismas necesidades y que existen grupos de población y personas con necesidades específicas que es necesario atender para conseguir que encuentren su lugar en la sociedad de acogida. También en este sentido se constata que una parte de la población inmigrante puede verse inmersa en procesos de exclusión social que hay que atender de forma diferenciada, lo que exige la coordinación entre las diferentes administraciones. La constatación del carácter estructural del fenómeno de la inmigración exige además que los dispositivos de acogida no sólo se incrementen sino que respondan a unos criterios de calidad y a unos objetivos de plena inserción de la población inmigrante en la sociedad de acogida.



Educación

La educación es el principal ámbito para la cohesión social y es a la vez uno de los sistemas de protección social que más ha tenido que cambiar para adaptarse a las nuevas realidades asociadas al fenómeno de la inmigración.

Estas son varias y exigen la puesta en marcha de diferentes medidas dirigidas a la población inmigrante, a la población escolar en su conjunto y al personal docente en particular, con el fin de garantizar no sólo el derecho a la educación sino el derecho a una educación de calidad que sea un elemento de cohesión social. Existen además nuevos retos para el sistema educativo como son la atención a la diversidad cultural y el plurilingüismo, atender el fenómeno de la llegada de nuevos alumnos que requieren de una atención específica para su integración y evitar la concentración de alumnado extranjero que se produce por un sistema deficiente de asignación a los centros, todo ello con unos recursos disponibles insuficientes.



Servicios Sociales

El campo de los servicios sociales ha ido experimentando modificaciones a lo largo del tiempo. La dinámica social y la acción política en cada época han evolucionado tanto en la caracterización de las demandas sociales como en la forma de atenderlas. En la actualidad, el sistema público de servicios sociales está inspirado en el principio de universalidad, todos los ciudadanos tienen derecho a recibir los recursos, las acciones o prestaciones sociales que garanticen el principio de igualdad.

Los servicios sociales como puerta de acceso a otros servicios públicos deben informar y asesorar a los ciudadanos sobre educación, sanidad, vivienda, empleo, ayudas, becas, subvenciones, etc. de las distintas administraciones, además de favorecer una buena integración laboral y social en la zona de residencia.

Vivienda

El problema de la vivienda supone un gran reto para nuestra sociedad. El mercado de la vivienda en alquiler es escaso y tiene un coste elevado y en el caso de las personas inmigradas se añaden, por una parte, las reticencias que propietarios y vecinos puedan tener hacia ellos; y por otra, las dificultades para demostrar unos ingresos regulares.



La situación del mercado de viviendas de alquiler para la población inmigrada converge en una situación de evidente saturación. Esta situación surge de la confluencia de tres aspectos coincidentes a considerar. Por una parte, la coyuntura socioeconómica en el contexto insular en un entorno de elevados precios, por otra, la oferta de alquiler está ligada a la temporalidad de la economía turística balear y la baja proporción de viviendas de alquiler.

Se pretende posibilitar un alojamiento digno a un precio asequible a las personas que tengan dificultad en acceder a una vivienda por sus propios medios. Igualmente, se quiere concienciar al colectivo de personas inmigradas que su integración y convivencia se verá beneficiada si dispone de un alojamiento digno.

Salud

La propia experiencia de la migración incide en las enfermedades y la muerte de las personas inmigradas. Acompañan al proceso de inmigración, el estrés, experiencias traumáticas, pérdida de familiares y amigos, ruptura con las redes de apoyo social. Todo ello unido a las dificultades de instalarse en un nuevo emplazamiento tiene efectos importantes en la salud.

Se producen cambios en el medioambiente y cambios climáticos respecto del país de origen que pueden provocar enfermedades. El aislamiento social, por el hecho de las diferencias de idioma y de cultura se relaciona íntimamente con la atención sanitaria, en el acceso a la sanidad, el proceso de la asistencia y el cumplimiento de los tratamientos.



Participación

En cuanto a la participación, existen una serie de condiciones que la dificultan ya las personas inmigradas primero deben resolver sus necesidades vitales, personales y familiares, más acuciantes.

La movilidad que supone la inmigración, la ausencia de un proyecto migratorio claro impiden proyectos de arraigo, de inclusión en el propio territorio, transformándose en elementos que condicionan y dificultan también la participación de los inmigrantes.

Para conseguir la participación de las personas inmigradas en la sociedad, primero hay que mejorar las condiciones de vida y de trabajo, poner las condiciones no sólo para la igualdad de trato sino para la igualdad de oportunidades. Para la participación se debe incidir en activar instrumentos necesarios para que las personas inmigradas tengan la posibilidad de elegir si quieren participar o no.

Es importante potenciar asociaciones de personas inmigradas que superen sus orígenes nacionales para poder ser más efectivos en los temas que afectan a las personas inmigradas en general, sobre todo en la defensa de sus derechos. Igualmente es necesaria la participación de las personas inmigradas en todo tipo de organizaciones y movimientos asociativos: AMPAS, Asociaciones de vecinos, sindicatos, ONG, asociaciones empresariales, organizaciones de mujeres, asociaciones culturales,



deportivas, de ocio, etc., ya que eso supondrá aceptar los principios de universalidad y normalización, también en el movimiento asociativo y en el derecho a la participación.

Existe una creciente demanda de los colectivos, sobre todo latinoamericanos, de reconocimiento, en determinadas condiciones de arraigo, del derecho de voto en las elecciones locales.

Igualdad de trato

Dentro de las sociedades se dan procesos sociales desiguales y las políticas sociales deben garantizar la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades.

La igualdad de trato es un elemento transversal que debe incorporarse al ámbito de la protección de los derechos fundamentales. Con este eje se pretende conseguir el objetivo de incorporar la igualdad de trato a todas las normas y prácticas de la sociedad, dejando de lado el género, el origen racial o étnico, la religión o convicciones de las personas. Promover la igualdad de oportunidades de manera que todas las personas puedan ejercer los derechos de ciudadanía. Favoreciendo una política global de



integración destinada a todos los habitantes de hecho de nuestras sociedades: plena igualdad de derechos y deberes para todos los ciudadanos/as empadronados. En este sentido es de destacar la reivindicación de todos los colectivos de inmigrantes en cuanto a participar del derecho a la reducción de las tarifas de transporte terrestre y marítimo que por compensación de la insularidad tienen los ciudadanos españoles y comunitarios. Esta reivindicación está apoyada también por las instituciones autonómicas y con especial énfasis por la Consejera de Inmigración del Govern de les Illes Balears, que ha convertido esta reclamación como uno de sus principales ejes de actuación política.

Género

La reestructuración del sistema familiar y la incorporación de la mujer en el mundo laboral de los países actualmente receptores de procesos migratorios, ha dado lugar al aumento del flujo migratorio de mujeres solas.

La condición de mujer inmigrada, depende de circunstancias ligadas al papel que desempeñan en sus países de origen. Es destacable el aumento de mujeres que emigran, no como parte de una unidad familiar, sino como personas independientes, dejando en el país emisor a un marido y unos hijos; convirtiéndose, con el envío de recursos económicos, en el sostén de su familia. Las mujeres que emigran, por reagrupamiento familiar tienen condicionada su inmigración a la de su marido, lo que las



condiciona en su independencia. Buen ejemplo de estas dos formas de inmigración la tenemos, en el primer caso en mujeres de origen latinoamericano o de países del este de Europa, y en el segundo caso mujeres de países de cultura árabe.

La incorporación de la mujer española al mundo laboral, la falta de políticas de trabajo muy flexibles en el ámbito de la conciliación laboral y familiar ha hecho posible que las labores, históricamente atribuidas a la mujer –cuidado del hogar, cuidado de familia– queden desatendidas, creándose una gran demanda de mano de obra para la realización de estas tareas. Ofertas cubiertas, en muchos casos, por mujeres inmigradas.

Nos encontramos dentro de un proceso de discriminación, o de no igualdad de oportunidades, ligada al factor “sexo”. Las mujeres inmigradas tienen una doble discriminación dentro de otra: la de persona extranjera y la de mujer; con una doble discriminación la ligada al ser mujer dentro de su cultura de origen y la de ser mujer dentro de la cultura del país receptor. Como mujer inmigrada, siempre que en su cultura de origen se le permita trabajar, se encontrará con un trabajo en el país receptor también discriminatorio, en la mayoría de los casos ligado al servicio doméstico y al cuidado de personas ancianas y dependientes; sin contrato de trabajo, y sobre todo sin consideración social. Estaríamos frente a mujeres independientes, que en muchos casos emigran solas.

El otro extremo, las mujeres que han inmigrado como consecuencia de procesos de reagrupamiento, nos encontramos con mujeres dependientes de la unidad familiar, que en su mayoría ya no entrarán en los procesos de demanda de empleo.



Sensibilización

La sensibilización se puede definir como un conjunto de acciones que pretenden influir sobre las ideas, percepciones, estereotipos, conceptos o actitudes de las personas y grupos.

En el caso de la sensibilización hacia las personas inmigradas, queremos actuar con acciones y proyectos que promuevan un cambio positivo que implique debilitar estereotipos, disminuir prejuicios y tratar a cada persona por su valor y en igualdad de condiciones.

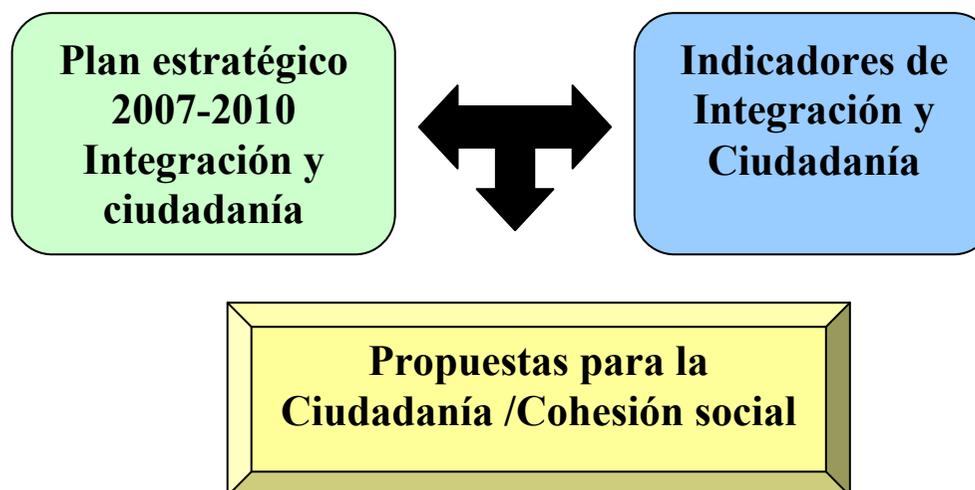
La sensibilidad hacia las personas que han migrado es una de las bases de la que se desprende el conjunto de oportunidades o barreras a la integración y participación de estas personas. La carencia de esta sensibilidad es una de las grandes barreras que hay para la integración en el empleo, la vivienda, el acceso de servicios sociales, la sanidad, la justicia, etc., y es el caldo de cultivo de estigmatizaciones, prejuicios y acciones discriminatorias.



Convivencia

De modo puntual y sin que se pueda considerar que estamos en presencia de un problema generalizado, han surgido conflictos de convivencia, muy localizados en determinados barrios de la ciudad de Palma. El origen de los conflictos es muy diverso siendo los mas frecuentes los referidos a los ruidos, dificultades de pago de gastos comunitarios, actividades molestas y ocupación abusiva de espacios públicos. Por el momento estas situaciones no se han transformado en preocupantes gracias a la actividad preventiva llevada a cabo. Los lugares más críticos en este sentido son los correspondientes a las barriadas de Son Oliva, Polígono de Levante y Son Gotleu-Pedro Garau, todas ellas en la ciudad de Palma. Tampoco se ha observado en Illes Balears actividades protagonizadas por bandas organizadas.

V.2 Propuestas de intervención



En el marco del Plan Estratégico 2007-2010 Ciudadanía e Integración de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y esta investigación, diseñada para encontrar indicadores de Integración y Ciudadanía planteamos las siguientes propuestas de intervención teniendo en cuenta que entendemos por Integración ciudadana el proceso



de equiparación de derechos de forma legal y efectiva, de las personas inmigradas con el resto de la población, así como el acceso en igualdad de oportunidades y de trato a todos los bienes, servicios y causas de participación que ofrece la sociedad asumiendo activamente la diversidad cultural.

Primero, desarrollar desde las administraciones públicas autonómicas un plan de integración en el contexto de la ciudadanía a partir del Plan Estratégico 2007-2010 Ciudadanía e Integración y las situaciones específicas en Baleares. Dicho plan deberá tratarse de modo transversal y no sólo desde políticas específicas dirigidos a colectivos inmigrantes sin especificar.

Segundo, de modo especial deben proponerse medidas encaminadas a colectivos de **inmigrantes con riesgo de exclusión social**, económica y/o cultural enmarcados dentro de unas políticas transversales orientadas a mejorar los niveles de cohesión social.

Tercero, Posibilitar que la población inmigrada con niveles relevantes de permanencia en nuestra comunidad tengan accesos igualitarios a todos los servicios públicos con sus consiguientes instrumentos de información y comunicación. De modo específico deberán desarrollarse políticas educativas que gestionen de manera adecuada la diversidad así como modificar sustancialmente el modelo actual de acceso escolar que implica una exclusión de gran parte de la población inmigrada de una educación pública de calidad. De la misma manera, es necesario posibilitar que la formación profesional incluya a menores y mayores de 16 años a fin de no dejar de lado a aquellos que no siguen el camino educativo habitual.



Cuarto, de forma específica se debe impulsar medios e instrumentos para que la población procedente de la inmigración pueda ejercer sus derechos ciudadanos en igualdad de condiciones que los autóctonos. En concreto al derecho de poder disfrutar de los descuentos aéreos por insularidad, así como la elección de los representantes a los ayuntamientos.

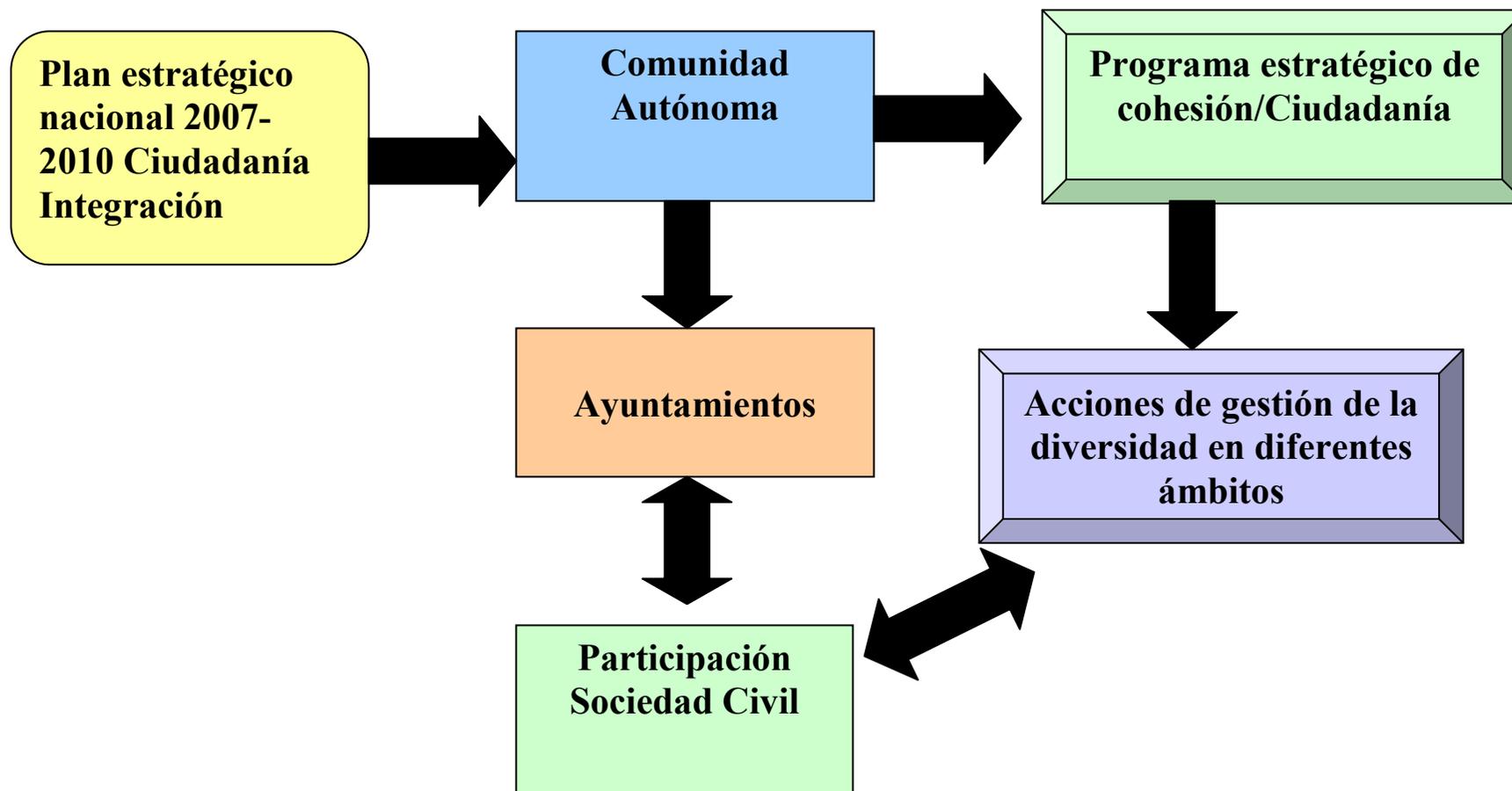
Quinto, fomentar y posibilitar a través de posibles acuerdos con entidades financieras, especialmente cajas de ahorros, para el acceso a microcréditos dada la relevancia de los denominados autónomos dentro de la población inmigrante.

Sexto, potenciar programas de codesarrollo en los países de origen mediante proyectos cuyo objetivo sea no sólo evitar nuevas emigraciones sino también potenciar la posibilidad de retornar a sus países de origen en condiciones adecuadas.

A continuación presentamos un cuadro esquemático con una propuesta para la Intervención estratégica en materia de integración ciudadana y cohesión social a raíz del Plan Estratégico Nacional.



Propuesta de intervención estratégica





VI. LOS ANEXOS

C. Ter, 14 1er. 07009 Palma de Mallorca
TELÉFON: (+)34 971 47 95 03 FAX: (+)34 971 47 00 42
E-MAIL: fundaciogadeso@infonegocio.com



VI.1 ANEXO I BIBLIOGRAFÍA/INVESTIGACIONES

C. Ter, 14 1er. 07009 Palma de Mallorca
TELÉFON: (+)34 971 47 95 03 FAX: (+)34 971 47 00 42
E-MAIL: fundaciogadeso@infonegocio.com



Bibliografía/ Investigaciones

- Plan Estratégico Ciudadanía e Integración 2007-2010. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración Madrid.
- ¿De la ciudadanía formal a la ciudadanía real? La población ecuatoriana y marroquí de Mallorca. Fundació Gadeso (2007)
- Seminario Indicadores de ciudadanía acerca de la población inmigrada. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales, Fundació Gadeso, Noviembre 2006
- Seminario Convivencia entre culturas. Dirección General de Cooperación del Govern de les Illes Balears, Fundació Gadeso, Junio de 2006
- Factores culturales de la ciudadanía aplicados a la población inmigrada en origen y destino. Puntos fuertes y puntos débiles. AECl. Ministerio de Asuntos exteriores y Cooperación
- La gestión de la Diversidad en el sistema educativo de las Islas Baleares Fundació Gadeso (en Edición 2007)
- La immigració a Balears 2000-2001 estudis sobre història, geografia humana i realitat social Fundació Gadeso (2001)



- Memòria del CES 2006. Consell Econòmic i Social de les Illes Balears (2007)
- Informe Econòmic i Social de les Illes Balears 2006. Sa Nostra Caixa de Balears (2007)
- Anuari de l'educació de les Illes Balears 2006 Fundació Guillem Cifre Colonya (2007)
- Estudi sobre la situació sociolaboral de la dona immigrant a Mallorca, Menorca, Eivissa i Formentera. Gadeso. Instituto Balear de la Dona (2004)
- Quaderns Gadeso. Revista bimensual editada por Fundació Gadeso 2001-2007